

SILVIA LOZADA HERNÁNDEZ



Datos Generales

Soy Poblana y resido en mi querida Puebla, hija de padres sencillos, hermana de dos varones ejemplares, tía y madre de las hijas e hijo de ellos, soltera y orgullosamente mujer. Deportista por convicción y abogada de profesión.

Ámbito académico

Mis estudios de educación básica y media superior los cursé en Instituciones Públicas del Gobierno del Estado de Puebla y me titulé como Abogada, Notaria y Actuaría en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

También soy Maestra en Derecho Constitucional y Amparo por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, obteniendo el grado académico con la tesis **“Interpretación conforme del artículo 68 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla”**, con aprobación **AD HONOREM**. Y he participado en distintas cátedras en la Universidad de las Américas Puebla, sobre procedimiento contencioso administrativo.

La preparación es mi constante, cuento con diversos diplomados en distintas ramas del derecho y cursos relevantes en gestión pública y su marco jurídico I y II; sistema de responsabilidades de los servidores públicos y sistema nacional anticorrupción; responsabilidades en el servicio público; juicio de amparo; recursos federales; auditoría; transparencia; equidad de género y responsabilidades administrativas, en diversas instituciones como el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, A.C., Escuela Libre de Derecho de Puebla, Centro de Estudios Carbonel, Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección de Casas de la Cultura Jurídica, Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Escuela Estatal de Formación Judicial, entre otros.

Experiencia profesional

Actualmente soy Secretaria de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, de las Ponencias Seis, Siete y Nueve de la Segunda y Tercera Salas Colegiadas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, proyectando resoluciones de recursos de revisión y apelación.

Inicie mi labor en el año dos mil dieciocho como Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Unitaria del otrora Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla; Secretaria de Acuerdos de la Ponencia Dos y Secretaria de Acuerdos de la Ponencia Uno, ambas de la Primera Sala Colegiada del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla; así como Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Colegiada del mismo Tribunal, aportando mi conocimiento en temas especializados como pensiones, responsabilidad patrimonial del Estado, lesividad, créditos fiscales, faltas graves de servidores públicos, entre otros, actos administrativos de relevancia; así como, recursos de reclamación, revisión y apelación. Y, en diversas ocasiones he suplido temporalmente las funciones de las Titulares de las Ponencias de mi adscripción.

También he participado en la Administración Pública Estatal y Municipal donde me he desempeñado con la máxima diligencia, lealtad, imparcialidad, honestidad, eficacia y eficiencia en cargos públicos como: Jefa de Departamento de Responsabilidades y Directora de Responsabilidades y Situación Patrimonial en la entonces Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla; como Jefa de Departamento de Responsabilidades y Jefa del Departamento de Seguimiento a Responsabilidades en la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.